

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.165

EL FERROL: Sábado 25 de Octubre de 1890

Nuestros colaboradores

CRÓNICA NAVAL

La multiplicidad de montajes, así como de sistemas en los diversos mecanismos, que afectan á la artillería naval y deficiencias que se observan en el personal que los maneja, originado por esta misma multiplicidad, indujo la idea en Inglaterra de que se nombrase un comité que asegurase alguna uniformidad para vencer en lo posible las dificultades que ocurren diariamente. La opinión general es que puede considerarse dicha idea, como de imposible realización, hoy por hoy, aun cuando no se pueda negar su bondad. Los intereses industriales han de pugnar con ella y los oficiales de marina son los primeros que patrocinan los nuevos inventos en que encuentran sencillez ó mayor eficiencia de su buque al utilizarlos abordo.

En el polígono de Sillith, de Sir W. Armstrong, acaban de efectuarse ante varios oficiales del Almirantazgo y del *Excellent*, buque escuela de artillería naval, importantes experiencias. El objeto principal de la prueba consistió en un cañón de tiro rápido de 6 libras, de 40 calibres, instalado en un montaje especial y apropiado para los nuevos cruceros de la marina inglesa. Además otro objetivo fué el empleo de la cordita, la nueva pólvora sin humo, que ha sufrido largas pruebas durante los últimos doce meses y que parece ha de producir una revolución completa en la artillería y su empleo. La velocidad inicial obtenida fué de 2.669 pies. La rapidez conseguida en el tiro, su precisión, la ausencia de humo, el no haber ocurrido á la pieza el menor desperfecto, apesar de los numerosos disparos efectuados, son datos muy dignos de consideración. Además los cartuchos demostraron excelentes cualidades y que una vez extraídos se hallaban en condiciones perfectas para ser recargados.

Hace años existe en Inglaterra una verdadera lucha entre los establecimientos privados y los navales, acerca de la producción en los arsenales ó astilleros y la rapidez en las construcciones. El almirantazgo procura llevar al país el convencimiento de la bondad del trabajo en los arsenales militares, los cuales resentan en la defensa de la nación un elemento de fuerza y de recursos para el día del conflicto, que no pueden sobrepasar los establecimientos particulares. Importantes y bien meditadas reformas, recientemente, han corregido dificultades obstruccionistas, originadas por la burocracia oficial, y en lo que afecta al ramo de construcciones han dado á conocer que la pequeña diferencia que existe en el valor de la tonelada de construcción, se halla compensada en la industria oficial con la bondad del producto. No hay que confundir los gastos generales de un vasto establecimiento militar-naval-industrial con los de un establecimiento privado, en el que el objetivo es la parte especulativa ó del negocio, mientras que en un establecimiento del Estado lo importante es la solidez y buena confección del elemento producido.

Se acusaba á los arsenales ingleses del Estado de poca rapidez en las construcciones. Pues bien, en los anales de la construcción se registran los dos siguientes hechos, que no tienen precedente. En el arsenal oficial de Chatham ha sido construido un peso total de 5.400 toneladas, en el acorazado de primera clase *Hood* en catorce meses y en el de Portsmouth 5.200 toneladas para su gemelo *Royal Sovereign* en doce meses.

¿No hablan estos hechos con elocuencia suma para que nuestros gobernantes en marina mediten acerca de problemas trascendentales que afectan al engrandecimiento y porvenir de nuestros tres arsenales militares, que deben, mejorándose, ser sostenidos á todo trance y en los que existen valiosos é importantes elementos muy dignos de atención?

La organización de la marina areostática, de globos dirigibles merece en estos momentos un preferente estudio en Francia é Inglaterra, en vista de los resultados obtenidos en Tolón. Asimismo, el servicio de palomas mensajeras para establecer y sostener las comunicaciones entre los torpederos y la cos-

ta está siendo objeto de estudio en las bien organizadas y activas defensas móviles de los puertos militares de Francia. En sus buques centrales se hallan concentrados, no solo valioso material, sino también un excelente personal de oficiales, maquinistas, obreros y marineros que ha adquirido su práctica en constantes ejercicios con los torpederos.

Estos continúan expresando con hechos elocuentes que no son para lo que se les aplica, separándose de su papel y siguiendo las ideas de una escuela nacida en el interior y lejos de las costas. La prensa manifiesta la pérdida total de un torpedero italiano navegando con la escuadra de Gaeta á la Spetzia, sin que aun puedan precisarse detalles. Un torpedero inglés, el núm. 60, navegando en conserva del crucero *Pelican*, de Halifax á las Bermudas, fué abandonado por su tripulación, refugiándose en el crucero, bajo un temporal que les sorprendió en el viaje. Precisamente este torpedero sufrió mucho yendo de Inglaterra á Halifax también en conserva. Una goleta americana lo recogió abandonado y lo remolcó á dicho puerto. Y conste que en ambos casos iban los torpederos en las mejores condiciones cuales son navegar en conserva de buques grandes. Estos lances de mar indican bien á las claras que la denominación de torpedero de alta mar, aplicada á buques de pequeño desplazamiento y calado, es errónea al operar lejos de un puerto.

Se conocen algunos detalles de la pérdida del buque de instrucción otomano *Ertogral*, así como de 584 hombres de los 653 que le dotaban. El *Ertogral* salió de Yokohama en 13 de Septiembre. Esperimentó un tifón quemándose ó averiándose el tubo de comunicación de vapor; la máquina no ofrecía ya antes la menor confianza. Según noticias de uno de los supervivientes al cargar el tifón se hallaba el buque próximo á tierra, se fué contra las piedras que rompieron ó desgarraron las calderas haciendo explosión una de ellas, fraccionando al buque y lanzando la dotación al mar. Otra versión afirma que el buque no varó sino que explotó una caldera y al ser arriados los botes zozobraron, bien por cargarse de pesos excesivos ó por la mucha mar reinante. De cualquier modo que haya sido las grandes pérdidas de vidas ocurridas han causado justamente triste impresión en Turquía y en el mundo marítimo.—N.

Entre comas

FENIX DE AMOR

SEMI-NOVELA
por
JACK Y C.

(Conclusión)
CAPITULO IV
Complicaciones

Se pasó el pañuelo por la sudorosa frente y luego continuó:

La noche y el silencio son, señora, malos consejeros. A bordo y paseando sobre cubierta, la imaginación de Enrique daba vueltas á una obsesión que le atormentaba.

Latíanle las sienes con martillos de fragua. Los ojos se le enturbiaban y creían percibir sus oídos los compases de un baile lejano.

Y creía ver entre nimbos de luz la blanca silueta de su adorada, valsando en brazos del rival aborrecido.

Las horas transcurrían. Febril ansiedad se apoderaba de su corazón.

Loco de dolor, con el alma torturada por el demonio de los celos, recorría la cubierta como fiera enjaulada.

De pronto, un bote que arriaban por uno de los costados del buque le sugirió una idea. Era el bote que debía ir á tierra á recoger á los oficiales francos de servicio. No dudó más, y arrojándose por la escala, tomó asiento á popa en la lancha. A los pocos instantes atracaba este á tierra.

Con los ojos inyectados en sangre y el rostro descompuesto, Lloret corrió calles y plazas hasta llegar á la puerta del magnífico palacio en que tenía lugar la espléndida fiesta.

Era el instante en que comenzaba á llegar la concurrencia.

Un gentío inmenso formaba apretadas filas, concienzoso de admirar, siquiera como fulgor de un re-

lámpano, la deslumbrante belleza de las hermosas invitadas.

Bien pronto llegó Enrique hasta la primera fila, que un guardia municipal contenía en términos de que quedase espacio para los coches que sin interrupción iban llegando.

Media hora llevaría mirando con ansiedad hacia todas las portezuelas, queriendo descubrir entre los rostros recatados en blondas y guipures el de su amada, cuando un sujeto que hacia algún rato, vestido de correcto frac y con el abrigo al brazo, esperaba entre la muchedumbre; aquel sujeto aborrecido, el rival odiado, se precipitó ágil y elegante hacia un coche que acababa de llegar; abrió la portezuela y en ella apareció el rostro hermosísimo de la prometida de Enrique Lloret.

La sangre joven é impetuosa ardió en el corazón de mi amigo, quién rápido como el rayo acudió á la portezuela del carruaje, y mientras ofrecía galantemente su mano á la joven para ayudarla á descender, rechazaba con violencia á su odioso rival.

La deidad altiva y hermosa pasó indiferente desapareciendo del zaguán del palacio, mientras á sus espaldas dos hombres que se odiaban cambiaban breves frases y unas tarjetas.

A la mañana siguiente, Enrique Lloret mataba un duelo á su rival aborrecido y dos horas más tarde partía con nombre supuesto á bordo de un vapor inglés con dirección á Gibraltar.

CAPITULO V

El expatriado

La voz se abogaba en la enérgica garganta del marino.

Pasó breve rato y repuesto de su pasagera emoción, continuó de este modo:

—Bien sabía Lloret que esta huida le impedía volver más á su patria adorada. En ella quedaba una joven á quien idolatraba en él. ¡Su madre! Su pobre madre, á quien jamás podrá volver á dar un beso consolador!

También en su patria quedaba una sumaria de deserción y abandono de guardia empezando á instruirse: un consejo de guerra esperándole para juzgarle; la pérdida de la carrera y de la honra y un porvenir de largos años en una prisión militar.

Huyó, pues, Lloret, á quien amigos cariñosos protegieron en tan apenado trance, y pasó á Gibraltar, desde donde escribió á su amada, renovándole los juramentos de su loca pasión.

Ella, por su parte, se mostró arrepentida de haber sido causa de tan nefasta catástrofe y juró á su vez fidelidad eterna, diciendo que jamás podría amar á otro hombre que no fuese el ser generoso que por ella sacrificó patria, familia, honor y fortuna.

¡Qué horas pasó entonces Lloret en su destierro! Su único consuelo consistía en la lectura de las cartas que periódicamente recibía de su amada y que él las cubría de besos y las bañaba de lágrimas.

Por último, tras largos meses de indecisión, se embarcó para América. A ella llegó y formándose por aquel entonces la marina chilena, ofreció al gobierno de este país su inteligencia y su adhesión.

El favor de la suerte le hizo en breve obtener misiones de confianza, y los ascensos no se hicieron esperar.

Corrieron los años, y nacionalizado en Chile y mereciendo la confianza del gobierno chileno, Lloret comenzaba á forjarse en su imaginación mundos fantásticos de risueñas esperanzas, cuando de pronto la correspondencia de su amada se interrumpió por completo.

Ferrible fué por este golpe para el enamorado Lloret, que allá en clima mortífero, separado de cuanto amaba en el mundo, no solo vivía para adorar á su amada, cuya imagen no se apartaba un instante de su imaginación.

Mucho tiempo sufrió en la incertidumbre, ante el temor de la muerte de su adorada, cuando un día...

Ese día supo que su adorada acaba de contraer matrimonio con un joven aristócrata, que á la nobleza de su origen unía una gran belleza varonil.

Larga enfermedad costó á Lloret el descubrimiento de verdad tan desconsoladora.

CAPITULO VI

Ingratitud de mujer

Suspendió el comandante su relato.
Las sombras en la sala iban poco á poco espesándose.

La condesa, presa de violenta emoción, respiraba con dificultad. De pronto le pareció que la corpulenta figura de su interlocutor se alzaba de su asiento; creyó que luego se dirigía hacia ella y presa de terror y de esperanza, cerró los ojos.

Luego le pareció sentir que alguien se arrodillaba á su lado, que la envolvían en su muda caricia unos ojos enamorados: creyó percibir sobre su mano tibio soplo y esperó sentir en ella la impresión de unos labios secos y ardorosos.

Pasó un rato. La caricia esperada no llegaba... Abrió los ojos... ¡Todo había sido un sueño!

Frente á ella, el marino secaba el frío sudor de su frente inmóvil en el sillón que ocupara desde el principio de la entrevista.

Hacia con la indiferencia de un narrador experimentado una ligera pausa, para impresionar á su auditorio.

Debió creer su objeto conseguido, puesto que continuó de este modo:

—En los intervalos, señora, en que el delirio de la fiebre dejaba libres las facultades mentales de mi amigo, Enrique se hacía estas reflexiones:

Ella es rica, es heredera de un título que nada tiene que envidiar al de su esposo; ella es hermosa y está halagada por la adoración de todos los hombres, ¿qué le arrastraba, pues, á ese matrimonio, haciéndole olvidar sus juramentos?

¡El amor! Y la cruel respuesta formó la obsesión de aquel cerebro de loco enamorado.

¡Era que amaba; era que olvidaba!

¡Era que seducida por los encantos de su nuevo adorador había lanzado á la profunda sima del olvido el recuerdo de tanto sacrificio, tanta abnegación, tanto amor y tanto ensueño loco de ventura inagotable!

Era que se había borrado de su mente y de su corazón la imagen de aquel ser desgraciado que en lejana tierra solo vivía para adorarla, dispuesto siempre á nuevo sacrificio, á nueva locura, resuelto á sacrificar en sus aras más aun de lo que había sacrificado, si algo más le quedaba digno de ser quemado en holocausto á su hermosura.

¡Era que después de haber destrozado el corazón de aquel hombre, de haber agostado en él cuanto de esperanzas y de ilusiones existía, deshonrado é inútil, se le arrojava de los ríacinos de la memoria como objeto sucio y abyecto cuya vista ofende y lastima!

¡Era, señora, que Enrique Lloret se había equivocado al soñar en que aquella mujer le hubiese podido amar por un instante siquiera.

CAPITULO VII

Perdon y olvido

Ardientes lágrimas corrían por las mejillas de la condesa, pero el narrador parecía parar poco la atención en el efecto que sus palabras causaban en su auditorio, pues con voz reposada siguió hablando de esta suerte:

—Luchó con la muerte valerosamente la enérgica naturaleza de Enrique, venciendo en este combate. Cuando tras su larga enfermedad recobró la conciencia de los hechos, su amor había huido de su corazón.

En su existencia había un gran vacío, en su ser un hueco que nada llenaría. ¡Tenía la facultad de recordar lo mucho que había amado, pero ya no tendría nunca la de amar de nuevo!

Ya no volverían á sonreírle jamás hermosos días de ensueños. ¡No le quedaban más que como espinas clavadas en el alma, los atroces remordimientos!

Por su loca pasión, por sus insensatos celos, había arrojado á los abismos de la nada el nombre inmaculado heredado de su padre, su honra de militar y de ciudadano, la felicidad de su pobre madre, muerta de vergüenza y desesperación.

Y esto ¿por quién? Por una niña voluble y caprichosa, incapaz de concebir el anhelo vehemente de una ciega idolatría.

Por una hermosa esfinge, primavera en el cuerpo é invierno en el alma, que olvidaba tan pronto tan enormes sacrificios...

Enrique Lloret llevó su abnegación y el sacrificio de su amor hasta el extremo: perdonó é intentó olvidar.

La condesa, en un arranque imposible de contener, preguntó con ansiedad:

—¿Y consiguió olvidar?

Su interlocutor la miró fijamente y con voz tranquila repuso:

—Los muertos olvidan y llevo dicho que Enrique Lloret no existe ya en el mundo de los vivos!

Prolongado silencio siguió á tan graves palabras, solo interrumpido por los sollozos contenidos de la condesa.

El marino se puso en pie y con voz solemne dijo, dirigiéndose á su interlocutora:

—Ya conocéis, señora, la historia de esos desdichados amores, que vuestra memoria había olvidado. Sabreis ahora que Lloret ha sido después un hombre honrado, esclavo de sus deberes.

Hoy cumplo yo con un sacratísimo al devoteros estas cartas que os pertenecen. Todas ellas son un cúmulo de infamias y mentiras: apresuraos á quemarlas para que no quede ni rastro de imposturas semejantes.

Esto dicho, con un cortés ademán, alargó el paquete de cartas á la condesa. Esta le miraba con ternura á través de sus lágrimas.

El bajó los ojos, cubriendo con el velo de sus párpados sus oscuras pupilas.

Las aristocráticas manos de la condesa, en lugar de tomar el paquete que se le ofrecía, buscó con ansia los curtidos dedos del marino; este esquivó aquel contacto y poniendo las cartas sobre un pequeño velador, dijo con voz reposada:

—Cumplido el objeto de mi visita, pido á la señora condesa permiso para retirarme.

Y sin esperar respuesta, hizo una profunda reverencia y salió de la sala, no sin que rodara antes por su curtida mejilla una lágrima de fuego que fué á perderse en su canosa barba.

Había traspuesto ya el dintel de la sala, cuando desde el fondo de ésta, sumida en sombras,

M. Vega

surgió una voz de pasión, entrecortada por las lágrimas, que decía en un arranque de emoción irreprimible:

—¡Enrique!... ¡Enrique!...

Y este grito de amor ante el cual huía un marino valeroso, se perdió en silencio de las desiertas galerías.

LA ENCICLICA DE SU SANTIDAD

A *La Epoca* le escriben lo siguiente:

«Roma 18 de Octubre de 1890.—La prensa vaticana publicó anoche una Enciclica de León XIII, dada en San Pedro el 15 de Octubre y dirigida al Episcopado, sacerdocio y pueblo de Italia, destinada a inmensa sensación. Ocupando nueve columnas del *Osservatore Romano*, imposible hacer otra cosa hoy que condensar los puntos más curiosos.

Empieza recapitulando todas las ofensas desde hace cuatro lustros dirigidas a la Iglesia, al Pontificado y a la religión católica por las sectas masónicas, cuyo objetivo es acabar con el centro de la unidad católica. Recuerda la máxima proclamada al despojar a la Iglesia de sus propiedades como medio de disminuir la influencia del sacerdocio reduciéndole a completa pobreza, y socavar por toda clase de medios en sus fundamentos y en el manantial de su vida el influjo de la confianza católica en la escuela y en la familia. Para ello hace la historia desde la violenta ocupación de Roma hasta nuestros días, en que un código penal contra el sacerdocio, la ley sobre obras pías, la apoteosis de Giordano Bruno y otros hechos preludiarían la declaración pronunciada por el jefe del Gobierno en Palermo de que la lucha hoy era entre la fe y la Iglesia de una parte, el libre examen y la razón de la otra, proponiéndose el nuevo Estado italiano ser vencedor en tan triste contienda.

Atribuye a las sectas masónicas vastísimo programa inspirado por un odio mortal a la Iglesia. En él entran la abolición en las escuelas de toda instrucción religiosa, fundación de institutos en que hasta la juventud femenina se sustraiga a toda influencia sacerdotal, pues que en ellas, el Estado, que debe ser ateo, tiene el derecho de formar el corazón y el espíritu de los ciudadanos. Aplicación rigurosa de las leyes que tienden a asegurar la independencia absoluta de la sociedad civil de la influencia sacerdotal y de cuantas suprimen las corporaciones religiosas. Sistematización del patrimonio eclesiástico, partiendo del principio de que su propiedad pertenece al Estado y la administración a los poderes civiles. Exclusión de todo elemento católico de todas las administraciones públicas, academias, círculos, asociaciones, substituyéndose con la influencia masónica.

Con esta vía, encaminada a la abolición del Pontificado, Italia se verá libre de su implacable enemigo, y Roma, que fué en lo pasado centro de la teocracia universal, será en el porvenir centro de la secularización universal para proclamar ante el mundo la Magna Carta de la libertad humana.

En vista de situación tan grave el Papa se dirige a los prelados para que digan al público católico el verdadero estado de cosas en Italia, y el peligro que corre de ser despojado del tesoro de la fe, sin la cual es imposible la salvación humana.

Tiempo el actual de lucha encarnizada, es deber de los católicos mostrarse como tales: taz descubierta para no ser desconocidos el día del Juicio final como tales por el Juez Supremo, quién declaró que quién no está con El está enfrente.

Usando los adversarios de la Iglesia como principal instrumento la imprenta, exhorta vivamente a todos los creyentes a que auxilien con todos los medios la verdadera prensa religiosa, dirigida por los prelados e inspirándose en las diversas Enciclicas dadas por Su Santidad, teniendo en cuenta que los fieles están obligados a toda clase de sacrificios para ser dignos del amor de Jesucristo.

Después de presentar el Pontífice la situación de las cosas religiosas en Italia, que tanto ha perdido en moralidad pública y privada, en seguridad y tranquilidad interiores, en prosperidad nacional, demuestra los beneficios de la Religión en la familia, en el pueblo y en los Estados, no pudiendo sin ella existir justicia ni concordia, ni amor entre los esposos, ni reverencia entre los hijos y los padres, ni caridad en los ricos para los pobres, ni respeto de éstos hacia los bienes ajenos. Traza en período brillantísimo las grandezas itálicas debidas al espíritu religioso, y en gran parte a la virtud y acción del Pontificado que Dios puso en su seno.

Tratando después de la cuestión social, dice que aun cuando Italia no esté tan infestada del espíritu de subversión que trabaja a otras regiones del mundo, ya empieza a sentir la audacia de los propósitos, exigiendo la reunión de todas las fuerzas conservadoras para impedir el triunfo de la revolución social. Primero de estos elementos la Religión, es la Iglesia, que así como hizo penetrar la ley evangélica en las hordas de los bárbaros destilando en sus corazones la moral del Evangelio, es la que podrá combatir la barbarie revolucionaria, no menos terrible, de nuestros tiempos.

En el orden político, la guerra hecha al Papa quiere decir división profunda entre la Italia oficial y sus hijos católicos; privación del concurso de las fuerzas conservadoras, mientras que el exterior priva a la Italia del prestigio y esplendor que le atraería vivir en paz con el Pontificado. La Enciclica pinta con bellísimos colores el cambio que a la patria traería la unión de la Iglesia y de la Italia, contribuyendo a salvar todos los peligros de la cuestión social, a consolidar la concordia civil, conquistando a la nación elementos poderosos de orden y conservación.

Reconocidos los derechos indiscutibles del Pontificado Romano, los católicos del universo no tendrían motivo para considerar la Italia como enemiga de su Padre común, ni para alzar la protesta que contra sus ultrajes elevan, dirigidos por su propia conciencia, no para las instigacio-

nes de los que acaban de presentar, aludiendo al último discurso de Florencia, al Romano Pontífice y a los católicos cual mortales enemigos de la Italia y los aliados de partidos subversivos, calumnia sin poder que la Enciclica rechaza en los términos más enérgicos y elocuentes.

Toda su última parte está encaminada a exhortar al Episcopado para que infunda en el pueblo la convicción de que, salvada la lucha entre la Iglesia y la Italia, Roma, destinado por Dios a centro de la Religión de Jesucristo, volvería a ser bajo el cetro paternal del Sumo Pontífice lo que la hicieron la Providencia y los siglos; no capital empujé de un reino especial, no dividida entre diversos poderes soberanos, dualismo contrario a su historia, sino capital digna del mundo católico, engrandecida con toda la majestad de la Religión y del Sumo Sacerdocio, maestra y ejemplo de moralidad y civilización a los pueblos y a la Italia.

Para ello, ni deben perdonar los prelados ni los católicos, que son los mejores amigos de la patria, ni esfuerzos, ni persuasiones, ni actos evangélicos, convencidos de que la vía que va esto recorriendo no puede menos de ser fatal a Italia.

Si el Papa denuncia una vez más el peligro, no le mueve otra cosa que la concurrencia del deber y la caridad de la patria.

Pide a la gloriosa Virgen del Rosario y a los Santos Apóstoles Pedro y Pablo eviten que en esta tierra que bañaron con su sangre venga perdida la fe.—C.

Crónica marítima

El día 20 zarpó del puerto de la Habana con rumbo al de la Coruña el vapor-correo *Alfonso XIII* y el *Antonio Lopez* llegó a las aguas de Montevideo.

Con objeto de no retrasar los trabajos de los cruceros *Cardenal Cisneros*, *Cataluña* y *Princesa de Asturias*, se ha ordenado que se remita antes de quince días la relación de los materiales que faltan para su construcción.

Cuenta el capitán del vapor *San Francisco* de la compañía Trasatlántica que estuvo el lunes en el puerto de Vigo, que a su llegada a Colón se le han hecho señales desde un vapor de guerra para intimarle a que se hiciera a la mar inmediatamente, que allí no se le daba entrada.

Todo esto sin enterarse siquiera de cual era el punto de su procedencia, ni qué clase de patente conducía.

El *San Francisco* tuvo que hacer rumbo a Cartagena de Indias, en donde fué admitido a libre plática y después entró en Colón, sin que se le pusiera obstáculo alguno por orden de aquel Gobierno.

Esto da una idea del desbarajuste, que reina en aquellas repúblicas.

Llegó el 19 del actual a Bahía (Brasil) sin novedad el vapor *Ohio* del Lloyd Norte alemán.

—Llegó a Vigo el vapor alemán *Leipzig*, que procede de la América del Sur.

Movimiento de buques de guerra: Han llegado a Cartagena los torpederos *Barcelona* y *Relamosa*.

—El cañonero *Salamandra* salió de Cádiz con rumbo a Algeciras.

—El *Colón* ha zarpado de Canarias para Montevideo.

—La lancha *Rubi* llegó a Almería de regreso de su crucero.

—El cañonero *Toledo* ha entrado en el puerto de Barcelona.

—El jueves salió de Vigo a cruzar por la costa la cañonera *Diamante*.

LAS PRUEBAS DEL «PELAYO»

Del *Soleil du Midi* tomamos las siguientes líneas para que se conozca el juicio que ha merecido a la prensa de Marsella.

«El jueves, a las siete de la mañana, el bote *Robuste de Forges et Chantiers* conducía a bordo al general Guillén, presidente de la comisión de recibo, y a los ingenieros de *Forges*.

A las nueve, el buque estaba en condiciones de comenzar las experiencias, que consistían en completar hasta cinco los disparos de la torre de babor, y verificar los de salva de las cuatro torres, habiéndose de disparar a la vez tres de estas enormes piezas.

En la torre de babor ha disparado el cañón de 28 centímetros en las siguientes condiciones: Primer disparo, peso del proyectil, 320 kilogramos. Segundo disparo: peso del proyectil, 320 kilogramos, carga de pólvora, 160 kilogramos.

Los disparos primero y tercero han sido de retirada, a 15 grados del eje del buque, uno por la horizontal y otro con 11° por elevación. El segundo disparo fué por el través y con una depresión de 3 grados, habiéndose hecho una observación curiosa: el proyectil, caído a unos cien metros, ha levantado un penacho ó columna de agua que el viento ha removido a manera de tromba, viniendo a caer sobre la misma popa del *Pelayo*.

Los ensayos se han continuado preparando los cañones de las cuatro torres para disparar, con tiros de caza, el cañón de 32 centímetros de proa y el de 28 de babor, y de retirada el de 32 de popa y el de 28 de estribor. A un toque de corneta se han disparado los cuatro cañones a la vez. Todo el equipaje y los miembros de la Comisión se habían reunido bajo el puente, presenciando un grandioso y excepcional espectáculo.

El *Pelayo* proseguía su marcha a razón de 11 millas, envuelto en una aureola de humo que le entoldaba; nada se movió a bordo; solamente se observaron algunas averías en los armarios, postes y otras obras interiores, cuyas reparaciones

no llegarán a 500 francos. Todas las partes vitales del buque, puentes, torres, amuradas y aparatos de todas clases, no han sufrido el más pequeño desperfecto.

A esta prueba siguió la de las torres, proa y popa y la de estribor, cuyos cañones apuntados por el través dispararon a la voz del comandante, produciéndose en el *Pelayo* ligeros balances, como si el tiempo hubiera refrescado un poco. Esta última prueba ha sido hecha con la máxima carga de 220 kilogramos, y proyectiles de 1.100 libras.

Durante los ensayos se han quemado 2.000 kilogramos de pólvora, para disparar 4.000 kilogramos de acero.

Añade el periódico francés, que Krupp y Armstrong no sabrán de seguro estos brillantes resultados con el mismo placer que ellos han experimentado al presenciárselo, y que el disgusto de aquellos constructores alemán é inglés, es el mejor elogio que se puede hacer del *Pelayo*.

El gobierno portugués ha mandado reforzar la división naval de Mozambique con 50 plazas de marinería del contingente que últimamente salió con destino a Angola.

Se dice que en breve saldrá para Mozambique el acorazado *Vasco de Gama*, debiendo venir de aquel apostadero a la Península la cañonera *Tamaga*. La de igual clase *Sado*, que está en Tanager, vendrá a Villa Real del Santo Antonio a relevar al *Douro*, que también marcha a Mozambique.

El 30 saldrá para Macau la cañonera *Diu*, el 1.º la *Liberal*, y el 15 de Noviembre la *Mindello*.

Se ha concedido retiro provisional al capitán de fragata don Wenceslao Vaharrio, y al teniente de navío don José María Perí y Garzón.

—Promoviendo a inspector de ingenieros de segunda clase al inspector jefe de primera, don Gustavo Fernandez; a ingeniero jefe al que lo es de segunda, don Narciso Vicente y Sancho, y a ingeniero jefe de segunda a don Alberto Martorell.

—Nombrando comandantes de artillería en los apostaderos de la Habana y Filipinas al teniente coronel don Bernardino del Solar y Galvez, y a don Joaquín Gallardo y Gil.

Se ha dispuesto que en el primer presupuesto se consigne el aumento de un alférez de navío en las ditaciones del vapor *Legazpi* y goleta *Prosperidad*, y que entretanto continúe haciendo la guardia alternada con los demás oficiales, el segundo comandante de los citados buques.

En la madrugada del sábado el vaporcito de pesca *Angelés*, que navegaba con rumbo a Vigo, a seis millas de las islas Cies, sufrió un fuerte golpe de mar que le llevó parte de la obra muerta y un bote con los pescantes de hierro que le sujetaban.

En poco estuvo que no fuesen también arrebatados por las olas dos hombres de la tripulación. Gracias al socorro que a tiempo les prestaron sus compañeros no tenemos que lamentar tal desgracia.

Del interior

Hállase imposibilitado en Oporto el violinista, nuestro estimado amigo don Eduardo Dorado.

Ha regresado a la Coruña, en la mañana de ayer, el subintendente de administración militar, concluida la misión que le había traído a esta ciudad.

Parece que las proposiciones hechas por el señor Cepillo al empresario del teatro *Romea*, han sido aceptadas por este señor, habiendo convenido en que la compañía de la que es empresario el primero de ellos, dé una serie de representaciones a partir del 1.º de Noviembre.

Para el día 1.º de Noviembre está indicada la entrada en dique del crucero *Isla de Luzón* ayer llegado.

Como quiera que las obras de reparación que se ejecutan en el vapor *Ville de Riposto*, son de bastante consideración, mucho dudamos a pesar de la actividad que despliega la maestranza, pueda conseguirse que este buque abandone el dique para dicho día.

Noticias militares:

Dando una prueba más de su interés por todas las clases del ejército, el ministro de la Guerra ha dictado una importante Real orden encaminada a facilitar a los individuos de tropa la preparación necesaria para ingresar en la Academia general militar.

En su parte dispositiva dice así:

1.º Que los Inspectores generales de las armas é institutos del ejército y los Capitanes generales de los distritos en que haya Colegio preparatorio, y el de Castilla la Nueva, informarán acerca de las reglas a que conviene sujetar el orden de preferencia para el ingreso de las clases de tropa en los citados Colegios.

2.º Los Capitanes generales respectivos pedirán informes a los Directores de los repetidos Colegios y al de la Academia general militar, y los remitirán en copia, además de los suyos.

3.º Todos estos informes se encontrarán en el Ministerio antes de fin de Noviembre próximo. Asimismo se ha resuelto por dicho departamento que los certificados de aprobación de las asignaturas de Gramática castellana, Geografía é Historia universal y particular de España, expedidos por cualquiera Academia militar han de considerarse de igual valor que los universitarios en los concursos de ingreso en la Academia general militar.

—Se ha resuelto que los colegios preparatorios militares remitan todos los años en Octubre y por conducto de los Capitanes generales, tres estados cuyo modelo publica el *Diario oficial*, en los que se dé noticia detallada de los resultados que han obtenido en los exámenes del curso anterior los alumnos del colegio.

—Se ha resuelto que en lo sucesivo y como medida general, el relevo de las fuerzas de Ingenieros, que se encuentran destacadas, se verificará todos los años durante el mes de Septiembre.

—Se ha concedido el retiro al primer teniente de la Comandancia de Carabineros de Lugo, don Julián Castañeda y Ayala, con el sueldo provisional de 168'75 pesetas mensuales.

El *Diario Oficial* publica una disposición del Ministerio de la Guerra, por la cual se suprimen las Academias regimientales de oficiales.

Dos veces al mes los jefes de todas las unidades orgánicas del Ejército, reunían en conferencia a los jefes y oficiales y proponían a su examen temas referentes al servicio, a los reglamentos tácticos y sus aplicaciones, a la administración y contabilidad, Código de justicia militar y de régimen interior, ó algún otro punto profesional relacionado con el servicio de campaña en sus diferentes aspectos, fortificación, construcción, empleo del material de guerra, topografía geográfica é historia militar, comunicaciones, organización, equipo, menaje, alimentación é higiene, oyendo las opiniones de todos y estableciendo reglas de procedimiento en aquellos detalles que convenga uniformar y no se hallen reglamentados.

Siempre que algún oficial solicite autorización para leer una memoria sobre asunto profesional, el jefe del cuerpo, después de examinarla, podrá otorgar este permiso y reunirá la oficialidad con el expresado objeto.

Se fomentará cuanto sea posible la redacción de estas memorias, inculcando en los oficiales la idea de que es altamente ventajoso para su propio crédito, el del regimiento y del arma a que pertenezcan, la frecuencia en presentar esos trabajos; y al que los lleve a cabo, si se conceptúan de relativa importancia, se hará la correspondiente anotación de su hoja de hechos.

Cuando alguna de estas memorias sea de un mérito excepcional, el jefe principal reunirá una Junta, compuesta de todos los demás del Cuerpo, para que emita el informe, con el cual se remitirá la memoria al Inspector general del arma, para que, por su conducto, se eleve a este Ministerio, con el fin de que se resuelva lo que proceda con arreglo al reglamento de recompensas.

Los anteriores preceptos serán de carácter general, y quedan, por consiguiente, derogadas todas las disposiciones que existan relativas a reducción y remisión de memorias periódicas en las diferentes armas é institutos del Ejército.

La Junta de administración y trabajos de este arsenal acordó sacar a concurso ante la junta de subastas que se constituirá en la Secretaría de la Comandancia general de este arsenal, a la una del día 12 de Noviembre próximo, el suministro de los materiales y efectos, con destino a la 5.ª agrupación, para el torpedero *Habana* y otros buques, por valor de 412'60 pesetas.

La relación de efectos, se hallará también de manifiesto en la Secretaría de la comandancia general citada, rigiendo para este concurso las condiciones contenidas en el pliego inserto en el número 91 del *Boletín Oficial* de esta provincia de 17 de Octubre de 1889.

El plazo para la entrega será de 30 días.

Debiendo tener lugar a las doce y media de la mañana del día 26 de Noviembre próximo, ante la Junta económica del Hospital de la Coruña, la subasta para el suministro de dos lotes de ropas y efectos necesarios en el mismo, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho acto, que el pliego de condiciones con sujeción al cual ha de celebrarse, estará de manifiesto en la oficina del pagador de dicho establecimiento, todos los días desde las nueve y media de la mañana a las tres y media de la tarde.

Suscripción para la adquisición de un magnífico manto bordado en oro para la imagen de Nuestra Señora del Socorro.

	PESETAS
Suma anterior.	1.547'75
D.ª Vicenta Rodríguez	0'25
Sra. de Suarez.	2'50
D.ª Ramona Perez	0'50
D. Luis Malde	1 »
D.ª Josefa Jerallan.	0'50
Una devota	0'25
D.ª Isolina Barceló	2'50
Viuda de Hatoría	10 »
D.ª Vicenta Murciana	1 »
Azpilcueta	5 »
D.ª Josefa Martínez	0'50
» Carmen Reguera de Carranza.	5 »
» Ignacia Florez	2 »
» Carmen Chicarro	5 »
» María G. de Mille	5 »
» Manuela de los Reyes	5 »
Total.	1.593'75

(Se continuará.)

Noticia *La Correspondencia de España* que uno de estos días publicará la *Gaceta* un decreto declarando la vacuna obligatoria para los individuos del ejército y armada, niños y niñas que asistan a escuelas públicas y particulares, empleados de la administración, y cuantos individuos dependan del Estado.

Las bases que establece este decreto no son nuevas, sino una recopilación de lo dispuesto sobre la misma materia en los años 1815, 1865 y 1873 y los artículos 99 y 100 de la vigente ley de Sanidad.

En estos decretos, reales órdenes y leyes se disponía lo que queda dicho, pero lo mandado yacía en el olvido, como sucede con otras muchas disposiciones.

Al real decreto acompañará un preámbulo en el cual se manifiesta la eficacia de la vacuna como medida profiláctica contra la viruela, y los motivos que han impulsado al ministro de la Gobernación á publicar este real decreto recomendando el cumplimiento de aquellas disposiciones cuyo olvido se lamentaba.

Hállase en Londres el explorador africanista español, teniente de infantería de marina señor Sorela, el cual ha sido invitado á dar una conferencia en la Sociedad Antiesclavista.

La comisión provincial en su última sesión, acordó pasar á la ponencia del señor Lopez Villa la cuenta de fondos municipales del Ayuntamiento de Valdoñiño, correspondiente al año económico de 1880-81.

Después de haber pasado una temporada en la Corte han vuelto á la ciudad del Genil, donde tienen establecida su residencia, don Alfonso Roca de Tugores, hijo del inolvidable marqués de Molins, y su bella esposa *née* doña Agustias Pérez de Pulgar.

En el vapor *Hércules* llegó ayer tarde á esta ciudad el señor Reina, nombrado intendente de este departamento, de cuyo cargo se posesionará en breve.

De doce á cuatro de la tarde estará mañana abierta al público, para que pueda visitarla, la Academia de gimnasia establecida en la calle de Magdalena y edificio del antiguo teatro *Filarmónico*.

La inauguración oficial tendrá lugar el día 1.º del mes próximo, aplazándose las clases de tiro al blanco hasta mediados de mes.

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Filipinas, el contador de navío don Federico Ponte.

En la semana próxima es probable que suspenda por un par de días sus viajes á la Coruña el vapor *Hércules*, con objeto de limpiar y reparar sus fondos.

A la una y media de la tarde de ayer entró en puerto, procedente de Pasajes, el crucero *Isla de Luzón* al mando del capitán de fragata don Ramón Piñeiro.

El buque siguió á la dársena del arsenal, en donde quedó desarmado, esperando que se desaloje el dique para utilizar sus servicios.

Han salido francos los tripulantes que tienen familia en esta ciudad y los alrededores.

En las mareas bajas es insuportable el mal olor que se nota en el muelle de Curuxeiras, por efecto sin duda alguna de los restos de pescado que allí se depositan como producto de la limpieza.

Para corregir este abuso sería conveniente que por parte de la autoridad de marina se dictasen medidas prohibiendo la limpieza del pescado en las rampas y escaleras del servicio del muelle y aun creemos que el desembarque del pescado no debía permitirse en el muelle de Curuxeiras por ser punto frecuentado y de paseo.

Sería más prudente destinar para dicha operación los muelles de San Fernando y Fuente Larga como lugares más apartados y alejados del tránsito.

Por el Ministerio de la Guerra se ha señalado el mes de Septiembre para que en él se verifique los relevos anuales de las fuerzas destacadas de ingenieros.

El 22 de Noviembre próximo se celebra la fiesta de la abogadía de los músicos. La proximidad de la fecha ha despertado entusiasmos entre los prosélitos de Santa Cecilia y han unido una solemnidad digna de la fiesta que registra ese día.

Parece que el doble sexteto trata de establecer inteligencias con el orfeón *El Arte* y con otros elementos filarmónicos para organizar una velada musical en el teatro *Romea*, anticipando, con tal motivo, el doble sexteto su presentación al público, en gracia al incentivo que se le ofrece.

Ni buscada podría elegir mejor ocasión que la aludida.

ASCENSOS Y RECOMPENSAS MILITARES

La parte relativa á recompensas es una ampliación á este reglamento, en cual se crea una cruz pensionada con 25 pesetas mensuales, destinada exclusivamente para premiar á los sargentos, obteniendo así un término medio entre la cruz pensionada con 30 reales y el empleo inmediato, únicas recompensas que establecía el antiguo reglamento.

Lo referente á ascensos de oficiales generales es un decreto especificando las condiciones que han de reunir aquellos para obtener el empleo inmediato por elección, según establece la ampliación á la ley constitutiva del ejército.

Estas condiciones son las siguientes:
Para ascender, por elección, de coronel á general de brigada se necesitan por lo menos veinte años de servicio, dos en el empleo de coronel y estar en el primer tercio del escalafón.

Para el ascenso de general de brigada á general de división se exige también los veinte años de servicio, los dos de antigüedad en el empleo y estar en el primer tercio de la escala.

Las mismas condiciones son necesarias para el ascenso á teniente general; y por último, para pasar de esta categoría á la de capitán general no se marca condición alguna porque se dan por ciertas las anteriores.

También se aprobó el reglamento para el ascenso de oficiales fuera de escalafón. Las condiciones marcadas para estos ascensos son varias, entre ellas las siguientes: Haber prestado servicios extraordinarios en comisiones ó cargos especiales; apreciación de aptitudes especiales del oficial dentro del cuerpo á que pertenece; publicaciones, inventos, estudios de táctica, fortificación, armamento, etc., y en general aplicaciones de ciencias y artes á las necesidades del ejército, y estar en posesión de la cruz de San Fernando.

Los oficiales ascendidos en esta forma formarán un escalafón ó turno especial, é irán ocupando por antigüedad los empleos que les correspondan, según vaya habiendo vacantes. También parece que llevaba el general Azcárraga un proyecto de decreto creando una comisión encargada de estudiar la unificación de la táctica en todas las armas; pero, ó no estaba terminado del todo, ó no hubo tiempo de estudiarlo.

Hasta aquí las noticias de *El Imparcial*. La prensa ministerial rectifica equivocados informes diciendo que el aludido diario confunde términos perfectamente distintos al hablar de los ascensos de oficiales fuera de escalafón y condiciones que han de exigirse para dichos ascensos.

En resumen: el reglamento de ascensos de que se trata se refiere á los que correspondan á los generales, jefes y oficiales en tiempo de paz y el art. 8.º de la ley adicional á la constitutiva del ejército de 19 de Julio de 1889, dispone que los oficiales particulares de todas las armas, cuerpos é institutos del ejército y las clases asimiladas de los auxiliares y político-militares, ascenderán en tiempo de paz hasta el empleo de coronel inclusive, por rigurosa antigüedad sin defectos, quedando prohibida la concesión de empleos de ejército ó personales, grados, sobregrados y mayores antigüedades. El señor ministro de la Guerra no podía, pues, proponer al Consejo la concesión de empleos que no consiente la citada ley.

EN EL CONSISTORIO

Anoche celebró el ayuntamiento sesión supletoria, que presidió el alcalde Sr. Bellas; asistieron los Sres. Torrente, Gómez, Catani, Fernández, Rodríguez, Meirás, Dans y Buyo.

Se concedieron licencias para edificar á don Hilario Pena en el solar núm. 89 de la calle de San Sebastián y á D. Manuel Calvo para reedificar en la núm. 8 de la Iglesia.

Se aprobó una cuenta de 477'11 pesetas por jornales de las obras de alumbramiento de aguas en la calle de San Isidro.

Pasó á la comisión respectiva para que informe una instancia de doña Elisa Lafite, propietaria de la casa escuela de niños de Esteiro proponiendo entre el abono de mayor renta por el alquiler ó el desahucio.

Dióse cuenta de una proposición de los señores Torrente y Gómez en que piden la colocación de cuatro farolas en la avenida y alameda de Mac-Mahón, siendo autorizado el alcalde para adquirir las y cumplir el acuerdo, para lo cual se abrió un crédito de 500 pesetas.

Y se levantó la sesión.

Indudablemente para el Ferrol ha llegado una época de saludable movimiento y ocupación obrera.

A las obras del teatro *Jofre*, mercado central, casa de socorro, convento de la enseñanza y otras urbanas en gran escala, hay que añadir las que viene realizando nuestro respetable amigo don Nicasio Pérez en sus terrenos del muelle de Curuxeiras.

Los grupos de almacenes que separaba un brazo de mar han quedado unidos por la prolongación del muelle que cierra toda comunicación á las aguas, dejando solo el desahogo del Norte.

El nuevo terreno usurpado al mar se está rellenando y por la rasante del Este se ocupan actualmente en las obras hidráulicas para el basamento del muro de contención, á fin de emplazar en el ancho espacio que abrazan ambas líneas unos nuevos almacenes como continuidad de los anteriores.

Con estos trabajos, resulta en condiciones de mayor capacidad y más abrigada la dársena que hay proyecto de dedicar á dique de carenas.

Son estas obras de reconocida importancia y contribuyen, indudablemente, á aquilatar el crédito de nuestro ramo comercial marítimo.

Un teniente de la guardia civil ha venido ayer en el vapor *Hércules* en comisión del servicio.

Para mañana se anuncia en el teatro *Romea* el concierto que el precoz violinista Andrés Gaos dará en unión del profesor de piano señor Zurrón. He aquí el programa de ese espectáculo que esperan con verdadera ansiedad los aficionados á la buena música.

PRIMERA PARTE

- 1.º «Gran Rapsodia húngara núm. 2,» para piano *J. Liszt*.
- 2.º «Primer tiempo del Concierto op. 64,» para violín *Mendelssohn*.
- 3.º «L. Fileuse,» para piano *J. Raff*.
- 4.º «2.ª Polonesa brillante,» para violín *Wieniawski*.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Célebre andante,» para violín *Mendelssohn*.
 - 2.º «Barcarola,» para piano *Espadero*.
 - 3.º «Aires Bohemios,» para violín *Sarasate*.
 - 4.º «Tarantela brillante,» para piano *Zurrón*.
- El concierto dará principio á las ocho y media en punto.

A *El Correo Gallego* le disgusta que el gobernador civil depure las immoralidades en Serantes. El colega está, así, en carácter; pero es verdaderamente original su conducta, porque antes de ahora también creía él que el secretario del ayuntamiento señor Ballester era una calamidad para aquel distrito.

Y como el secretario no ha variado, resulta que el que varía es *El Correo*.

Se ha autorizado al ingeniero naval don Salvador Torres para que pueda establecer un dique flotante en el puerto de la Habana, con las condiciones propuestas por la Junta consultiva de caminos.

Los misioneros americanos internados en el Congo, tienen completamente conquistada la voluntad de muchas tribus de aquel país. Empezaba la difteria y el erup á hacer estragos entre los niños de las mismas, cuando uno de los citados misioneros garantizó que ninguno más moriría de dichas enfermedades, y logró después su objeto con el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

A FABIO

Estos, Fabio ¡ay dolor! que ves ahora Campos de soledad, sin ningún hongo
Les castigó una mano vengadora
Por no querer usar ni una señora
El gran jabón de PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Víctor Vaisier—Paris.

Hace pocos días que, jugando con un cuchillo uno de los hijos del Emperador Guillermo, se hirió en la mano derecha, de la cual empezó á brotar la sangre con abundancia. La Emperatriz se impresionó tanto á se vista, que perdió el sentido. Sus primeras palabras al volver en sí, fueron para enterarse del estado del Príncipe, y al saber que éste no inspiraba ya cuidado alguno, hizo llamar á su médico para darle las gracias. El doctor le dijo: «No es á mí, señora, á quien hay que agradecer, sino á las maravillosas propiedades que para estos casos posee el «Bálsamo de Fernoline».

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín & Cia.* en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

El emperador Guillermo dijo en su último discurso, que para ser un soldado fuerte, es preciso cuidarse el estómago, y aseguró que el suyo es de bronce, porque desde niño toma el milagroso «Salino Regal».

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 24

Nacimientos

Rosa Bastida Fernández.
José Moratilla Lasmarías.
Manuela Ginzo López.

Defunciones

Manuela Freire Fontán, 82 años.
Jesús Antonio Couto Díaz, 13 meses.
Rosa Pérez Díaz, 13 días.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 25

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—768'7.
Viento reinante.—NE.
Fuerza del viento.—2º.
Horizonte.—Acelajado.
Termómetro.—8º.
Mar.—Rizada.
Cantidad de lluvia.—0.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cádiz 24, 5'40 t.

Hoy viernes, á las siete de la mañana, fondeó en esta ciudad, el vapor-correo «Ciudad de Cadiz», procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad.

Madrid 24, 9 n.

El Consejo de Marina acordó se comunicase al señor Peral que envíe inmediata y categórica respuesta á la invitación del gobierno encargándole la dirección de la construcción del nuevo submarino.

Ha llegado á Alejandria la escuadra francesa compuesta de diez buques.

Madrid 24, 9'25 n.

Los diputados y senadores por Cuba acordaron nombrar una comisión que exponga al ministro de Ultramar los acuerdos que adopten en sus reuniones.

Mañana (hoy) se celebrará Consejo de ministros que presidirá la Reina Regente.

Madrid 24, 9'30 n.

Volvieron á reunirse en la Universidad central numerosos estudiantes, acordando llevar á cabo una manifestación en protesta de la negativa del ministro de Fomento á no suspender las cátedras, en vista del desarrollo de la epidemia variolosa.

Una comisión pasó á visitar al señor

Isasa, rogándole en nombre de sus compañeros suspenda el actual curso hasta tanto no decrezca la epidemia que asola la corte.

El señor Isasa prometió á los estudiantes atender sus deseos en cuanto tengan de justos.

Madrid 24, 9'45 n.

La Junta de aranceles en la sesión que hoy verificó, discutió la sección quinta que trata de los derechos que debe pagar toda clase de papel, incluso el de los periódicos. Después de breve discusión se acordó considerar ese artículo como inalterable y que por lo tanto sigan adeudando conforme á la tarifa que hasta ahora ha regido.

Madrid 24, 10'10 n.

Hoy se ha reunido el Consejo superior de gobierno de la Marina, habiendo acordado transformar radicalmente las fragatas blindadas «Numancia» y «Vitoria», que se convertirán en cruceros de combate provistos de reductos y cubierta protectora. Serán dotados de grandes cañones y montarán nuevas máquinas de triple expansión. Sufrirán, además, otras varias modificaciones en analogía con el nuevo tipo de buque con que van á figurar en nuestra Marina.

Para que las obras se lleven á cabo en un mismo plazo, á la «Vitoria» se hará la reforma en el arsenal del Ferrol, quedando la «Numancia» en Cartagena.

Madrid 24, 11 n.

La sesión celebrada hoy en el ayuntamiento ha sido borrascosa.

El señor Suarez Figueroa pronunció un discurso de tonos duros y agresivos, siendo llamado diferentes veces al orden por la presidencia.

A la salida se comentaba mucho las fuertes palabras pronunciadas por el señor Suarez.

Madrid 24, 11'10 n.

Se ha reunido hoy la comisión ponente sobre colegios especiales, habiéndose formulado dos dictámenes.

Bolsín 4 por 100 interior 76'90.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

MES DE NOVIEMBRE

Santificado en sufragio de los benditos almas del Purgatorio

aumentado con la Misa de difuntos. Edición en letra gorda y encuadernado en piel á dos pesetas ejemplar.

Otra edición en letra pequeña sin la Misa, encuadernado en tela, á una peseta.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita.

Comercio de José Maquieira

Se ha trasladado del número 147 al 126 de la calle Real.

Con objeto de dedicarse exclusivamente y con más extensión al ramo de sombreros, realiza todas las existencias de pasamanería, botones y otros efectos extraños á la especialidad á que consagrará su industria en el nuevo local.

25—25.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

ACADEMIA DE GIMNASIA

HORAS DE CLASE PARA DIAS DE LABOR
Especial de 7 á 8 m., de 11 á 12, 3 á 4 y 6 á 8 t.
Festivos de 9 á 10 y 11 á 12 m.
Señoritas de 11 á 12 m., 2 á 3 y 5 á 6 t.
Festivos de 10 á 12 m.
General de 8 á 9 y 10 á 11 m., 2 á 3 y 4 á 6 t.
Festivos de 8 á 9 y 10 á 11 m.
Los que se suscriban antes del próximo mes, tomarán clase sin recargo hasta el día 1.º

ACEITE MONTORO SUPERIOR

Litro, pesetas 1'25.
ACEITE REFINADO DE NIZA
Litro, pesetas 2.

F. AUBOIN

Magdalena, 70 y Castañar, 5.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
DE
DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne abundantemente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Arcopeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Puter* al precio de catálogo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

BÁLSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75 00
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148

17188 Premios á M 300, 200, 150; 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 25,000, ascendiendo en la tercera á 10,000, en la cuarta á 5,000, en la quinta á 2,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona Madrid, ó letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fichas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía de Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre 1890

Valentín y Cia.

Banqueros

Hamburgo.

Alemania

LA SASTRERIA DE LA VILLA DE PARIS

ha trasladado su domicilio al local del gran establecimiento de novedades del mismo nombre, donde como siempre los propietarios de la misma continúan garantizando el gran éxito en el corte de su tijera en toda clase de prendas para paisano como también su especialidad en las de uniforme para la Marina.

Contando así mismo en la actualidad para la confección con un personal inteligente de operarios que á no dudarlo tanto estos últimos como la tijera satisfarán los deseos del más caprichoso y elegante.

Numeroso surtido en géneros franceses, ingleses y del reino; legítimos gabanes de Montañach, charreteras é insignias de todas clases. Capas de 40 pesetas en adelante.

La gran sección de artículos de novedad para señoras participa á estas la entrada diaria de las últimas apariciones de la gran moda en toda clase de tejidos para la temporada.

Surtidos los primeros. Buen gusto en sus dibujos. Garantía en sus calidades. Economía en sus precios.

Nadie haga compras sin visitar antes nuestros almacenes. Para la Sastrería condiciones para el pago al contado y á plazos.

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

JOSE FERNANDEZ Y HERMANO

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA
ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se traspasa inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.



SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

CENTRO DE DELINEACION

Se hacen toda clase de trabajos, en dibujo lineal, adorno, topográfico y copias al Ferro-prusiato y tambien planos de construcciones, hidráulicas y navales, ya sean por copias ó del natural.

Se admiten encargos para pintar y dorar lápidas y cintas.

SAN FRANCISCO, 6, FERROL

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES

24 AÑOS DE ÉXITOS!!

PASTILLAS y píldoras **AZOADAS** del doctor Morales **PARA LA TOS** y toda enfermedad de pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 8 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífilis, venéreo esterilidad é impotencia



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinamente á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—Vive en la calle de Harce, núm. 9.